

Poder Ejecutivo Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN D.G. Nº 13/2024

POR LA QUE SE APRUEBA EL PAC PRIORITARIO, EL LISTADO DE SERVICIOS, EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIÁ N.º 01/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, RED DE FIBRA ÓPTICA Y CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA — AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL PLAN FINANCIERO" - PLURIANUAL 2024 -2025 — ID 436096.

Asunción, 29 de enero de 2024

VISTO:

El Memorándum DCP N° 04/2024 de fecha 26 de enero del 2024, de la Dirección de Contrataciones Públicas, remitido a la Dirección General de la DIBEN, por el que se solicita la emisión de una Resolución DG por la cual se aprueba el PAC PRIORITARIO para la Licitación de Menor Cuantía N.º 01/2024 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos, Red de Fibra Óptica y Cámaras de Vídeo Vigilancia" - Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero – Plurianual 2024-2025 y posterior homologación en una sesión del Consejo de Administración.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N.º 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", establece en su artículo 27º "...PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES: El Programa Anual de Contrataciones (PAC), deberá ser elaborado con base en el Proyecto del Programa Anual de Contrataciones o PRE- PAC, sujetándose a las provisiones establecidas en la Ley de Administración Financiera y su reglamente y de acuerdo al Presupuesto General de la Nación vigente a los presupuestos Municipales y de las Sociedades anónimas en las que el estado sea accionista mayoritario, con los derechos y establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y enlazados a los objetos del gasto determinado por el Ministerio de Hacienda".

El Dictamen DCP N°1/2024 elaborado por la Dirección de Contrataciones Públicas

La promulgación del Decreto N° 63 de fecha 17 de agosto del 2023 por el cual se le designa al Señor Félix Fernando Ortellado Zorrilla como Director General de la Dirección Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)

El artículo 12° de la Carta Orgánica de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) establece como funciones del Director General en el inciso "k) Realizar todas las gestiones conducentes al cumplimiento de los fines de la Institución, con cargo de dar cuenta al Consejo de Administración en la primera oportunidad".

Que, la Dirección de Asesoría Legal, según el Dictamen DAL Nº 14/2024 de fecha 29/01/2024, ha expedido su parecer favorable para la firma de la presente Resolución.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1°.

APROBAR, EL PAC PRIORITARIO, EL LISTADO DE SERVICIOS Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N.º 01/2024 "SERVICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, RED DE FIBRA ÓPTICA Y CÁMARAS DE VIDEO VIGUANCIA LAD

Página I de 2

Dr. Fernando Ortellad Director General y



Poder Ejecutivo Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN D.G. Nº 13/2024

POR LA QUE SE APRUEBA EL PAC PRIORITARIO, EL LISTADO DE SERVICIOS, EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIÁ N.º 01/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, RED DE FIBRA ÓPTICA Y CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA – AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL PLAN FINANCIERO" - PLURIANUAL 2024 - 2025 – ID 436096.

Asunción, 29 de enero de 2024

REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL PLAN FINANCIERO – PLURIANUAL 2024 - 2025 – ID 436.096. CONFORME AL DETALLE:

Descripción	OG	Monto 2024	Monto 2025	Total
Servicio de Mantenimiento y	243	45.000.000	10.000.000	55.000.000
Reparación de Equipos	246	105.000.000	40.000.000	145.000.000
Informáticos, Red de Fibra Óptica y Cámaras de Vídeo Vigilancia" – - Ad Referéndum a la aprobación del Plan Financiero.			Total	200.000.000

- Artículo 2°.

 AUTORIZAR, EL INICIO DEL LLAMADO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N.º 01/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, RED DE FIBRA ÓPTICA Y CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL PLAN FINANCIERO" PLURIANUAL 2024 -2025 ID 436096.
- APROBAR, LA CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N.º 01/2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, RED DE FIBRA ÓPTICA Y CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL PLAN FINANCIERO" PLURIANUAL 2024 -2025 ID 436096, INTEGRÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - Abg. Gustavo Morínigo, Director de Asesoría Legal
 - Lic. Eduardo Espínola, Director de TIC

• Lic. Cesar Cárdenas, Director de DAF

Artículo 4°. COMUNICAR a quienes corresponda y curaplido, a

r. Félix Fernando Ortellado Zorrilla Director General y Presidente

del Consejo de Administración

Página 2 de 2